



Diario con distribución en todo el territorio nacional

Número 4048 Año 21

JUEVES 1 JUNIO, 2023



APERTURAS DE SUCESIONES

Inscripto en el
Ministerio de Educación y Cultura

N° 01904
Depósito Legal
N° 332.141

Director:

Eduardo Dilavarian Carrizo

Redactora Responsable:

Dra. Sandra Echandi Imbriago

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02

Fax: 2903 21 28

En Maldonado:

Calle EL FOQUE

esq. Santa María

Tel.: 042 577 191

Punta Ballena

P. Agorrodó 780 - San Carlos

En Ciudad de la Costa:

Roque Saenz Peña

Manzana 26 Solar 1

Shangrilá

En Canelones

Ruta 5 Km 35 - Joánico

En La Paz

Zorrilla de San Martín 518

En Las Piedras

Libres 508

En Pando

Pelufu Manz.H. Solar 203

Pando - Canelones

En Colonia

Dr. Fosalba 616

En Carmelo

Zorrilla de San Martín 314

En Durazno

Manuel Oribe 633

En Nueva Palmira

J. Laguna y Estados Unidos

En Nueva Helvecia

Gilomen 690

En Flores

Carlos Ma. Ramírez 524 - Trinidad

En Florida:

Independencia 822

En Minas

Garibaldi 1279 Bis

En Paysandú:

Proyectada 26, 1900 Bis entre 2 y 3

En Rocha:

Dr. José P. Rodríguez 133

En San José

Figuera 402 - San José

Zorrilla de San Martín s/n

Ecilda Paullier

En Soriano:

Carlos Puig 1894 - Dolores

Ituzaingó 324 - Mercedes

En Tacuarembó

Calle 1435 M 603 S 596

Ruta 6 y 26.

Manuel Oribe 557 - Paso de los Toros

En Treinta y tres

Manuel Meléndez 1288.

En Río Negro

Av. 18 de julio 1512.

Redacción:

César Pérez

099 984 500

qslvirtual@vera.com.uy

Administración:

Pza. Independencia 723 of. 703

Tel.: 2902 17 02 Fax: 2902 42 56

Avos: Tel.: 2902 42 56 Impresión: Poligraf S.R.L.

Página web: www.tribunales.com.uy

E-mail: tribunales@multitel.com.uy

Ley 16.044 Arts. 3° y 4°

Los Sres. Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10° Turno, dictada en autos: "FREIDENBERG, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-29449/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA GRACIELA FREIDENBERG O ANA GRACIELA FREIDENBERG FURRER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 08 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA ELISA ÁLVAREZ PEÑA - Actuario Adjunto.

10p. 18 de mayo al 1 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, GRACIELA - SUCESIÓN" IUE 2-35210/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Graciela Elena Teresa Sanchez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 18 de mayo al 1 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25° Turno, dictada en autos: "DE LOS SANTOS TRUJILLO, CELEDONIA - SUCESIÓN" IUE 2-34643/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELEDONIA DE LOS SANTOS TRUJILLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 12 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ - Actuario.

10p. 19 de mayo al 2 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "TARDUÑA, CARMEN y otro - SUCESIÓN" IUE 2-32996/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s WALTER PORRO FERRUA Y CARMEN TARDUÑA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 15 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 23 de mayo al 5 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, dictada en autos: "CARAMBULA PANPIN, RICARDO - SUCESIÓN" IUE 2-27980/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ricardo Andrés Carámbula Pampin, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 08 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: JUAN JOSÉ SILVA CARRERAS - Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto.

10p. 24 de mayo al 6 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "SOSA CALLERO, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-32127/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s GLADYS ANTONIA SOSA CALLERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 10 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - Actuario.

10p. 24 de mayo al 6 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "CASAZZA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-37186/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA ALEJANDRA CASAZZA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 19 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 24 de mayo al 6 de mayo de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos: "CAMPOS, OLGA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-2763/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Olga Campos y de Carlos Nelson Romero García, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: DORITA ALICIA GUIGOU SALVO - Actuario Adjunto.

10p. 25 de mayo al 7 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, dictada en autos: "ALONSO O ALONZO ALVAREZ, TERESA y otro SUCESIÓN" IUE 2-39510/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s TERESA RENEE ALONSO o ALONZO ALVAREZ y LUIS ALBERTO GOROSITO GOMEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 18 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI - Actuario Adjunto.

10p. 25 de mayo al 7 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, dictada en autos: "FANJUL AMORIN, ELDA SUCESIÓN" IUE 2-41199/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELDA FANJUL AMORIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 05 de octubre de 2022. Firmado electrónicamente por: CINTHIA PESTAÑA VAUCHER - Actuario.

10p. 25 de mayo al 7 de junio de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

© 2902 4256

diario@tribunales.com.uy



www.tribunales.com.uy

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "MONTANO FLORES, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-29556/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ROBERTO MONTANO FLORES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 25 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 26 de mayo al 8 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos: "ARAGON CASSINELLI, CARLOS - SUCESIÓN" IUE 2-13771/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS ALBERTO ARAGON CASSINELLI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN - Actuario.

10p. 26 de mayo al 8 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18° Turno, dictada en autos: "GAMIZ RETAMAR, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-37638/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JOSE FERNANDO GAMIZ RETAMAR, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 24 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO - Actuario Adjunto.

10p. 29 de mayo al 9 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8° Turno, dictada en autos: "AGUIRRE URRETA, MARIA TERESA SUCESIÓN" IUE 2-12869/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maria Teresa Aguirre Urreta, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 15 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: NELSON MARIO RICHART ARCIERE - Actuario.

10p. 30 de mayo al 12 de junio de 2023.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "MARTINEZ FERREIRA, MARIA SUCESIÓN" IUE 2-22430/2021, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA AMANDA MARTINEZ FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 28 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por: MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS - Actuario Adjunto.

10p. 30 de mayo al 12 de junio de 2023.

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27° Turno, dictada en autos: "LEGUIZAMÓN, EDUARDO - SUCESIÓN" IUE 2-59820/2022, se cita, llama y emplaza a TOMAS LEGUIZAMON PEREZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 16 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ - Actuario Adjunto.

10p. 31 de mayo al 13 de junio de 2023

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, dictada en autos: "MASENA VERA, JULIO y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-66073/2022, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre Julio César Masena Vera y Valentina Natalia Korolkoff Rodríguez., citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los

mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Montevideo, 21 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI - Actuario Adjunto.

10p. 29 de mayo al 9 de junio de 2023

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

INCAPACIDADES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno en autos: "PONZO MORALES, CARMEN INCAPACIDAD", IUE 493-240/2022, se hace saber que por Resolución N° 1378/2022 de fecha 25/04/2023, se declaró en estado de incapacidad a CARMEN PONZO MORALES, designándose curador/a

definitivo/a al/a Sr/a. RUBEN CESAR PAGANI PONZO, quien aceptó el cargo el 03/05/2023. Ciudad de la Costa, 18 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: SILVIA LAURA VENCE PÉRINI - Actuario.

10p. 25 de mayo al 7 de junio 2023

PRESCRIPCIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4° Turno, dictada en autos: "SHAW, PERCY - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE-" IUE 2-49775/2022, por Decreto 2723/2022 de 5/10/22, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho, sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones que le acceden sito en la localidad catastral de Montevideo, Dpto. de Montevideo, padrón n° 107.801 el que según plano para prescripción del ingeniero agrimensor Mateos Viera de agosto/2022 inscripto en el Registro Provisorio de Dirección Nacional de Catastro el 12/9/2022., con el N° 2619, consta de una superficie de 441,70 mts. y se deslinda así: 10 mts. de frente al Sureste a la calle General Urquiza, 44,64 mts. al Suroeste lindando con padrones 107.800 y 107.825, 10,04 mts. al Noroeste lindando con padrón 107.824 y 43,70 mts. al Noreste lindando, el padrón 107.802 todos del mismo plano.-, a que concurran a estar a derecho por 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 25 de abril de 2023. Firmado electrónicamente por: TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO - Actuario.

10p. 29 de mayo al 9 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 4° Turno, dictada en autos: "LANZA RIVERO, HUMBERTO - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 2-34912/2021, citase, llamase y emplazase a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien de obrados y en especial a los sucesores a cualquier título del último titular registral en especial a Israel o Azryl Gerver o Grever o Gerwer Sapleniec y Myriam Alba Fernandez Pintos, y linderos las unidades que conforman la P. Horizontal del edificio 001,002,003,004,008,010,005,006,103,104,007,009,101 y padrones 126734 y 126753, para que en el termino de 90 días comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán los presentes. La unidad objeto de prescripción está empadronada con el N° 27980/102, forma parte del edificio construido en solar ubicado en Localidad Catastral Montevideo, padrón matriz 27980, que según plano de mensura de prescripción de la Ing. Agr. Valeria Dominguez Correa de marzo 2022, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio con el N° 2559 el día 28 de abril de 2022, tiene una superficie de 605 metros 1540 centímetros, que se deslindan así: 23 metros 46 centímetros al Este de frente a la calle Alberto Lasplaces; 30 metros 04 centímetros al Sur de frente a la calle 4 de Julio por ser esquina; 19 metros 04 centímetros al Oeste lindando con el padrón N° 126753, y 27 metros 21 centímetros al Norte lindando con el padrón N° 126734. La unidad de propiedad horizontal 102 actual se corresponde según Cédula catastral con el apartamento de UTE N.º 5 Plano de el Agr. Spinak de 1969, de planta alta, esta empadronada individualmente con el N° 27980/102 tiene, según el plano Mensura de Prescripción, un área de 54 metros 0470 centímetros y se deslinda así: 11 metros 30 centímetros al Este, 4 metros 90 centímetros al Sur, 10 metros 76 centímetros al Oeste y 4 metros 91 centímetros al Norte. Montevideo, 25 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA GABRIELA FARÍAS MENDINA - Actuario de Jdos. de Paz.

10p. 30 de mayo al 12 de junio de 2023.

Publicamos sus edictos en el Diario Oficial

www.tribunales.com.uy
whatsapp: 094 622 624
diaro@tribunales.com.uy

 2902 4256

© 2902 4256

JUEVES

1

JUNIO

AVISOS del DÍA

APERTURAS DE SUCESIONES

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, dictada en autos: "CESPEDES BACIGALUPE, RAUL y otro - SUCESIÓN" IUE 2-43148/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAÚL CÉSPEDES BASIGALUPE y AGRISPINA SABINA CABRAL CABRERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de marzo de 2023. Firmado electrónicamente por: ANA CLAUDIA ONGAY GAAR - Actuario.

10p. 1 al 14 de junio de 2023

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23° Turno, dictada en autos: "MILLAN, ANTONIO - SUCESIÓN" IUE 2-5408/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANTONIO MILLAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 23 de febrero de 2023. Firmado electrónicamente por: MARÍA LETICIA ORRICO ROCCA - Actuario Adjunto.

10p. 1 al 14 de junio de 2023

REMATES

VALENTÍN PÉREZ

EDICTO: Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 5° Turno, dictada en autos: "MITURAL S.A. C/ REYES MOREIRA, ERNESTO Y OTROS -EJECUCIÓN HIPOTECARIA-" IUE 28-127/2001, Se hace saber que el próximo 8 de Junio del 2023 a las 12 y 30 horas en el local de la Av. Uruguay 826 (ANRTCI), por intermedio del Martillero Alfredo Valentín Pérez, Matrícula N° 6174, RUT 216648430013 en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la Sede se procederá a la subasta pública, sin base, en dólares americanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Localiad Catastral Canelones del Departamento de Canelones, empadronado con el No. 893, sito en la Calle Treinta y Tres número 501, según plano del Agrim. Daniel Dagostini de fecha 17 de febrero de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 6 de marzo de 1989 con el número 2666, consta de una superficie de 237 metros cuadrados, 61 decímetros, correspondiendo 235 metros 36 decímetros al solar 2 y 2 metros 25 decímetros a la servidumbre y ochava, y se deslinda así: al Este 14 m 23 cm de frente a la calle Treinta y Tres; al Sur 11 m 69 cm de frente a la calle Artigas, uniendo ambos frentes ochava recta de 3 m; al Oeste tres líneas rectas que empezándolas a describir desde el anterior viento miden y corren de la siguiente forma; la primera de 9 m 41 cm de Sur a Norte, la segunda 1 m 53 cm de Este a Oeste y la tercera de 7 m 11 cm de Sur a Norte, lindando todas con parte del inmueble Padrón 894, al Norte 15 m 32 cm lindando con Padrón 892 del plano. La ochava recta tiene al Este 2 m 12 cm de frente a calle Teinta y Tres y al Sur 2 metros 12 centímetros de ferente a la calle Artigas, uniendo ambos vientos por una línea recta de 3 m. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta, así como la comisión del rematador más IVA, o sea el 3,66%. Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total de lo rematado superare las U.I. 1.000.000 (unidades

indexadas un millón), se hará efectivo mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo con la normativa vigente (Leyes N° 19.210, 19.478, 19.889 modificativas, concordantes y decretos reglamentarios). 2°) Podrá ser imputado al precio la deuda de Contribución Inmobiliaria y/o Impuesto de Enseñanza Primaria generada hasta la fecha del remate. 3°) Que será de cargo del Expediente la comisión de venta del Rematador más I.V.A, o sea el 1,22 % del precio de remate e impuesto departamental (1%), así como los gastos originados por el mismo. 4°) El mejor postor, deberá depositar el saldo de precio en la cuenta abierta bajo el rubro de autos y a la orden de la Sede en el plazo de 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo. 5°) Se desconoce a cuánto ascienden las deudas nacionales y/o departamentales que afecten al bien inmueble, la situación ocupacional, su estado de conservación, regularización de las construcciones (art. 71 de la Ley 18.308). 6°) De la Cédula Catastral surge que NO cumple con el art. 178 de la Ley 17.296. 7°) La subasta se realiza en las condiciones jurídicas y materiales que surgen del expediente, certificados y documentación presentada que se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina del Juzgado sito en el Palacio de los Tribunales Pasaje de los Derechos Humanos 1309, 2° piso de la ciudad de Montevideo, debiendo tener presente al art. 390 inc. final del C.G.P. 8°) Los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se tiene a la vista Certificados registrales de fecha 29/05/2023. Montevideo, 31 de mayo de 2023. Firmado electrónicamente por: ADRIANA CLAUDIA LEÓN RODRIGUEZ - Actuario.

1p. 1 de junio de 2023



Avda. Uruguay 826

REMATES (CONSULTE PRECIO)

Los precios son contado con impuestos incluidos.

**PUBLIQUE AQUÍ SUS EDICTOS
SIN MOVERSE DE SU ESTUDIO
Y AL MEJOR PRECIO**

Tel.: 2902 4256

EL MUNDO DE LA JUSTICIA EN SUS MANOS

diario@tribunales.com.uy - www.tribunales.com.uy

094 622 624



LOS EDICTOS AL MEJOR PRECIO SIN MOVERTE DE TU ESTUDIO

»»» UR 1,20 «««

**Incluye publicación
en red informática del poder judicial**

diario@tribunales.com.uy

www.tribunales.com.uy



WhatsApp: 094 622 624